

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, á la mejora del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

| | |
|--|------------|
| En Granada, un mes. | 1'75 Ptas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) | 6 > |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) | 17'50 > |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado) | 20 > |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) | 80 > |

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Viernes 6 de Julio de 1894

Núm. 6.850.

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

La carrera de mendigos.

La mendicidad es hoy para ciertas gentes una profesion como otra cualquiera, y esto deben tenerlo muy presente las personas que, ora llevadas de sentimientos caritativos, ora por hacer alarde de su riqueza, contribuyen á sostener la vagancia de hombres y mujeres sin pudor y sin cualidad alguna que les haga dignos de la comiseracion pública.

No es precisamente la limosna la que puede extinguir la mendicidad; al contrario, cuanto más limosna se dé, tanto mayor ha de ser el número de mendigos. En vez de dar grandes y numerosas limosnas, sería mucho más conveniente que se pensara en facilitar medios para que pudiera trabajar todo aquel que esté en disposicion de hacerlo. El que realmente resulte inútil para el trabajo, debe ser conducido á los establecimientos benéficos, y el que resulte ser un impostor, el que finta una enfermedad ó un defecto físico para explotar el filon de la caridad pública, debe ser entregado á los Tribunales de justicia, para que procedan contra él como un farsante de mal género ó un verdadero estafador.

El mendigo fugido comete, á nuestro juicio, dos delitos: engaña á la persona que se complace de él, y estafa la limosna que le dan á los que son verdaderamente desgraciados.

En todas las grandes capitales hay gentes tan menguadas que, en lugar de dedicarse á trabajar para comer, se dedican á engañar á las personas propensas á hacer el bien, unas veces fingiendo hallarse en la última miseria, después de haber ocupado excelente posicion social, y otras simulando un defecto cualquiera, que las inhabilita por completo para ganar honradamente lo que necesitan para vivir.

En Inglaterra ha llegado á tal extremo el escándalo en este asunto, que públicamente se establecen agencias ó academias para adiestrar á todo el que quiera pasar la vida sin molestias de ninguna clase, á costa del sudor de los demás. Hasta en los periódicos han visto la luz anuncios como el siguiente:

«Arte de mendigar en seis lecciones.—El profesor Lázaro Boonay se toma la libertad de anunciar que ha fundado un colegio para enseñar la teoría y la práctica de la mendicidad honesta y digna.»

Véase, pues, á qué extremo llegan ya en algunas naciones la farsa y la desvergüenza que se necesitan para engañar á las gentes honradas.

En nuestra patria no hemos llegado todavía á ese grado de cinismo y rebajamiento social; mas no por esto hemos de decir que estamos completamente exentos de esa enfermedad: al contrario, la padecemos tan grave como la padecen otras naciones; lo que hay es que entre nosotros reviste otra formas ménos escandalosas.

Padres hay que alquilan sus hijos para que acompañen á la persona que implora la caridad pública, y hay tambien mujeres que, echándose un velo por la cara, piden limosna por la noche, en tanto que por el día pasan por señoras acomodadas; pero nadie hace alarde de ejercer semejante industria, ni hay quien públicamente se atreva á abrir academia de farsantes.

Preciso es que las gentes caritativas pongan de su parte cuanto les sea posible á fin de evitar que sus limosnas sirvan para fomentar el vicio y la holgazanería, en vez de servir para atenuar los rigores de la verdadera miseria. Y las autoridades vigilen continuamente para descubrir las supercherías de los falsos mendigos y aplicarles el castigo que merezcan.

Miscelánea.

AVISO.

Los señores suscritores que salgan de baños ó á pasar en cualquier punto fuera de Granada el verano, pueden dar aviso á esta Administración y se le remitirá el periódico sin ningun recargo de precio á la poblacion adonde trasladan su residencia.

Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Declarar soldados sorteables á Rafael Ruiz Guerrero, de Cañar; José Manzano Rodriguez, de Murtas; José Molina Ramirez, Manuel Casas García Valenzuela, Antonio Vargas Lopez, José Lopez Caba, Antonio Gonzalez Martin, Gabriel Montes Quiles, José Lupion Peña, José Rosales Arriujo, Antonio Rico Rico y Manuel Montijano Sanchez, de Granada; Francisco Martin Santiago, de Illera; Francisco Perez Rios y Eduardo Rios Fernandez, de Chauchina.

Libre definitivamente del servicio de las armas á Francisco Hernandez Manzano, de Granada.

Exceptuados temporalmente á Angel Dominguez Megias, de los Ogljares; Andrés Pina Vera, Amador Moron Muñoz, Pedro Perez Arco, Alfonso Navarro Leiva y Francisco Blanco Rodriguez, de Illora.

Que sean reconocidos en el día de hoy los mozos Antonio Martinez Adalid, de Benalúa de las Villas; Francisco Novo Mira, de Otívar, y Francisco Moreno Minguez.

Informar al Sr. Gobernador que no pueden tramitarse los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Freila, Izbor y Tablate, Jorairatar, Yégen, Cozvizjar, Ventas de Huelma, Almegijar, Trugillos, Gorafe y Murchas solicitando autorizacion para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumo no comprendidas en la tarifa general del Estado, interin no se subsanen ciertos defectos de que adolecen.

Que no procede acceder á la autorizacion que para el mismo fin solicitan los ayuntamientos de Cañar, Cogollos Vega y Castriñ.

Que se devuelva á D. Francisco Nadal, contratista que fué del servicio de bagajes en esta capital durante el año 1892-93, la fianza que tenía constituida para responder de dicho servicio.

Aprobar las certificaciones que acreditan el servicio de bagajes en Pinos Puente durante el mes de febrero último; los de marzo y abril de Motril y Pinos Puente, y los de mayo de Pinos Puente, Motril y Guadix.

Que sean trasladados al Hospital de dementes los enfermos en el de San Juan de Dios Manuel Ocaña Ortega y José Mariscal Luna, que presentan síntomas de enagenacion mental.

Conceder lactancia interna y externa respectivamente á Claudio y Rafael Moreno, de Churrriana, é interna á José Lopez Megias, del mismo pueblo, é ingreso en el Hospicio á José Calvo Hernandez, de Granada.

Conceder la dote de 50 pesetas á la expó-sita Maria de las Mercedes, que ha contraido matrimonio con un vecino de Daifontes.

Reclamar al alcalde de Nigüelas varios documentos que hay que consultar para resolver un recurso de alzada interpuesto por don Justo Robles Collantes contra un acuerdo del ayuntamiento de dicho que le declaró responsable á los fondos municipales, como recaudador de los ingresos del municipio.

Conceder un mes de licencia, por enfermo, al Oficial de la Secretaría D. Gabriel Auriolles Vinasa y al escribiente de la direccion del Hospital de San Juan de Dios D. Manuel Sanchez Moraza.

Por último, adquirir el *Diccionario etimológico* de Roque Barcia, cuyo precio es de 200 pesetas.

Las empresas de diligencias. Para ver, sin duda, si alguien se ha escapado de pagar la contribucion correspondiente, el Administrador interino de Hacienda de esta provincia ha solicitado del Sr. Gobernador la remision de los siguientes datos, relativos á las licencias concedidas á empresas ó particulares para el transporte de viajeros ó mercancías:

Nombre de la empresa ó del dueño; nombre del representante; número y clase de los carruajes; número de asientos y precio de cada uno de ellos; número de kilómetros de recorrido, y puntos de partida y de llegada.

A los contribuyentes. El Presidente de la Comision de Evaluacion de esta ciudad anuncia lo siguiente:

Que terminado el repartimiento de la contribucion territorial por el concepto de rústica, colonia y pecuaria de Granada, correspondiente al año económico de 1894-95, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 74 del Reglamento de 30 de setiembre de 1885, ha quedado expuesto al público por el término de ocho días, á contar desde hoy, á fin de que puedan los contribuyentes, dentro de ese plazo, presentar las reclamaciones oportunas.

El citado reparto puede examinarse en la Secretaría de la Comision de Evaluacion, sita en el edificio que ocupa la Delegacion de Hacienda.

Movimiento de poblacion. Desde antea-yer á las cuatro de la tarde hasta ayer á la misma hora se han registrado en esta poblacion:

Nacimientos, 8.
Matrimonios, 0.
Defunciones, 8.

Casa de Socorro. En este establecimiento fueron curados ayer por los profesores de guardia Sres. Hidalgo y Lomeña un individuo con una herida incisa en la mano derecha y otro con varias contusiones.

Abuso. El encargado de la cobranza de sillas en los paseos del Salon es objeto de las más ignominiosas burlas por parte de los muchos desocupados, que no contentos con estar sentados de balde maltratan al pobre viejo y le tiran al suelo las sillas en el momento que se descuida.

Llamamos la atencion del jefe de la guardia municipal Sr. Alméija, para que ponga coto á semejantes abusos.

De Murcia á Granada. Ampliando las noticias que de Seron nos transmitieron, sobre un incendio ocurrido en el ferrocarril de Murcia á Granada, diremos que el puente que se estaba montando y donde ocurrió el siniestro, se vino al suelo al arder el andamiaje, quedando fundido y carbonizadas las pilastras.

Un robo audaz. A las dos de la madrugada de antea-yer, cometiéndose un robo en la Venta de Rosel, término de Martos.

A la indicada hora, dos hombres desconocidos llegaron á la referida venta, que se hallaba cerrada, é intimaron al ventero á que abriese, porque uno de ellos estaba enfermo.

El ventero abrió la puerta, y los desconocidos penetraron en el portal.

Una vez allí, pidieron medio cuartillo de aguardiente, el que consumieron en cierto espacio de tiempo. Hecha esta operacion, uno de los sujetos, el enfermo, abalanzóse hacia el ventero con una pistola y una faca, con la que le infirió una herida.

Mientras esto ocurría, el otro ladrón abria el cajon del mostrador, de donde se llevaron doce pesetas en calderilla, y una cajetilla de tabaco, dándose á la fuga.

Avisada la guardia civil, practicó las diligencias convenientes, no habiendo aún sido habidos los criminales.

Delegado. Ha regresado de Cúllar Baza el ex oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia D. Mariano Palacios Ortiz, que ha estado instruyendo, como delegado del Gobernador, una amplia informacion acerca de las causas que han producido la alteracion del orden público en dicho pueblo.

Plazas vacantes. El ayuntamiento de

Alcudia anuncia la vacante, por renuncia del que la desempeñaba, de la plaza de médico titular de dicho pueblo, con el sueldo de 750 pesetas anuales. Pueden presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días.

—Se hallan vacantes las plazas de recaudaciones de las contribuciones territorial é industrial de las zonas que siguen:

Albuñol, para la que se exige fianza de 28.200 pesetas, siendo el premio de cobranza el 250 por 100.

Guadix. Fianza 45.000. Premio el 4 por 100.
Iznalloz. Fianza 25.000. Premio el 3-35 por 100.

Primera de Motril. Fianza 28.000. Premio el 2 por 100.

Primera de Orgiva. Fianza 13.800. Premio el 4 por 100.

Santafé. Fianza 43.800. Premio el 2 por 100.

Ugijar. Fianza 30.200. Premio el 2-75 por 100.

Pueden solicitarse dichas plazas del señor ministro de Hacienda.

Inspector de cerillas. Ha sido nombrado D. Manuel Aballi Cabarrocal agente especial para ejercer en esta provincia la inspeccion del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y la defraudacion.

De Melilla.

Noticias que fechadas el día 4 en Melilla publica *La Union Mercantil* de Málaga:

«Hoy á las once de la mañana he visitado el cañonero *Pinzon*, para informarme acerca del contrabando de guerra que telegraficó ayer.

La oficialidad del mencionado buque ha contestado galantemente á todas mis preguntas, resultando que los barcos encontrados en las costas haciendo contrabando con los moros, eran tres faluchos, dos de los cuales estaban en río Martín y otro en Punta de Moros, aguas de Albuemas.

Me confirmaron que la tripulacion de los referidos barcos era española y que ostentaban el pabellon inglés.

Los nombres de los tres faluchos son *San José Angelito* y *Reina Angeles*, conociéndose tambien el del patron del *San José*, que se llama Juan Alvarez, é iguorándose los de los demás.

Insisto nuevamente sobre la inutilidad de los buques de guerra en el servicio de guarda costas, conveniendo todos en que se está haciendo un gasto inútil para la nacion y perjudicial para dichos buques, sin que se evite el contrabando de guerra.

Corren fundados rumores de que el comandante del cañonero ha dirigido un telegrama al Ministro de Marina pidiendo fondos con que pagar á la oficialidad y dotacion del barco, la cual hace dos meses que no cobra sus haberes.

La reunion de las kabilas que anuncié ayer empezó á las nueve de la mañana y no ha terminado todavía.

He preguntado á un moro que llegó al medio día y me dice que se ocupan además de lo telegraficado anteriormente, de la estancia del Príncipe Araaf en el campo, negándose la mayoría de los rff. ff. á darle razones para los askaris, pues se fundan en que muerto Muley Hassan carece de razon su permanencia entre las kabilas.

Tambien me ha dicho que los moros han acordado dar cada uno cuatro duros con objeto de comprar cañones.

La bestia humana. En Magrebinos, Zaragoza, se ha cometido un espantoso parricidio, en que ha concurrido la circunstancia agravante del ensañamiento. El parricida machacó la cabeza de su padre con una gruesa tranca.

Como á poco de cometer el crimen un tío del parricida dijera á éste:

—¿Qué has hecho?

El criminal contestó:

—He hecho mi gusto.

El parricida se dió á la fuga, pero se confía en que pronto será capturado.

¡Pobre banquero! Noches pasadas, se encontraron varios amigos de reunion en una taberna de Mancha Real.

Alguno de ellos propuso jugar un rato al monte, y provistos de barajas se encargó de poner la banca uno de los mismos, que colocó sobre la mesa hasta diez perrillias.

Este capital estuvo fluctuando, unas veces á favor y otras en contra del banquero, hasta que la suerte se declaró por los puntos, que

nes desbancaron hasta 45 céntimos de peseta.

El banquero no reponía, y al reprocharle el tabernero que tuviese solo 5 céntimos de banca, se irritaron á términos que el dueño de la casa cogió el té que se alumbraba la reunión y lo arrojó sobre el banquero, causándole una lesión en la cara y siendo un milagro que no se prendiera fuego.

Los puntos huyeron despavoridos, y al ruido y al escándalo acudió la autoridad, que se incautó de las barajas con once puntos muy filipinos, quienes quedaron á disposición del juzgado.

Otro niño ahogado.

En Aldeire ha ocurrido una sensible desgracia.

Hace tres ó cuatro días, estaba mudándose de una casa á otra la familia del concejal del ayuntamiento D. Juan Bautista Moreno.

A la caída de la tarde, un hijo de dicho señor, de dos años y medio de edad, llamado Justo, bajó á jugar á la puerta del nuevo domicilio.

Viendo que era ya oscurecido y que la criatura no subía, bajó su madre á recogerla, pero con sorpresa vió que no estaba allí ni por los alrededores de la casa.

Creyó que lo habría llevado á la suya su abuela ó algun otro de los parientes, por lo que visitó á todos ellos; pero fué tarea inútil: el niño no parecía por ninguna parte, y era ya bien entrada la noche.

Temiendo que le hubiera ocurrido ó que le amenazase alguna desgracia, el padre de Justo acudió á reclamar el auxilio del alcalde, quien inmediatamente mandó tocar á rebato, á cuya señal se puso en alarma el vecindario y salieron gran número de personas á recorrer el pueblo y las cercanías en todas direcciones.

A eso de las doce de la noche fué encontrada la criatura ahogada en la canal de un molino harinero, distante unos cien metros del caserío.

Segun parece, el niño bajó sólo á la acequia del molino, y acercándose demasiado cayó en ella, por lo que las aguas le arrastraron, haciéndole entrar por la canal, de donde no pudo salir, quedando su cadáver obstruyéndola.

Esta desgracia ha producido hondo sentimiento en el pueblo.

Licencias de armas.

Durante el semestre que comprende desde enero á fin de junio último, se han expedido por el Gobierno civil 67 licencias para uso de armas de todas clases, que á razón de 15 pesetas cada una importaron 1005 pesetas, y 6 licencias para cazar, que importaron 180 pesetas, sumando un total de 1185 pesetas los rendimientos obtenidos en dicho semestre por la expedición de licencias de todas clases.

Las de uso de toda clase de armas fueron expedidas: para vecinos de Granada 8; de Turon y de Zafarraya, 7 á cada uno; de Baza y de Murtas, 6; de Loja, de Cullar Baza y de Almuñécar, 3; de Bazar y del Padul, 2 á cada uno; y de Soportujar, Bubion, Cijuela, S. lobreña, Ugljar, Órgiva, Guadix, Algarinejo, La Peza, Ventas de Zafarraya, Fornes, Izualloz, Murchas, Montegicár, Otivar, Pinos del Rey, Bernalúa de Guadix, Hueter Vega é Ílora, uno á cada uno de ellos.

Las de caza fueron repartidas de este modo: á vecinos de Granada, 2; de Santafé, Cullar Baza, Bernalúa de Guadix y Motril, una por cada pueblo.

Durante el mismo período del año anterior se expidieron 50 licencias, que produjeron 900 pesetas, siendo 44 para uso de toda clase de armas y 8 para cazar.

Ha habido, pues, este último semestre sobre el mismo período del año anterior, un aumento de 285 pesetas en la recaudación del impuesto sobre uso de armas.

Interesante á los mineros. El tribunal administrativo del ministerio de Hacienda ha resuelto, con fecha 23 de octubre del año anterior, que: el impuesto sobre el producto bruto de las minas, de que trata el art. 2.º de la ley del 25 de junio de 1883, se entienda que es sobre el valor que puedan tener los minerales recién sacados de los pozos, deduciendo los gastos de extracción del mineral, hechos á fin de tierra al prepararlo á la venta.

Por esta resolución quedarán reformados los párrafos 2.º y 3.º del art. 4.º de la instrucción del 11 de abril de 1877, no siendo ya necesarias las declaraciones de los dueños de las fábricas de fundición, puesto que éstos no conocen el precio del mineral sino cuando lo adquieren, que es en condiciones de venta.

Y como consecuencia de esta reforma se suprimirán todas las disposiciones de la citada Instrucción, referentes á los compradores de minerales y á las multas en que pueden incurrir.

También quedarán suprimidos los cónducos y guías de embarque, porque constando en las relaciones de los explotadores de las minas un número de quintales muy superior al que resulta del mineral después de extrairlo del escombros, que es cuando se presenta al comercio, estos documentos, siempre embarazosos, resultan completamente inútiles.

La inspección administrativa, de que habla el art. 13 de la citada Instrucción, quedará en suspenso, no siéndole posible á la administración venir en conocimiento del valor de los minerales, en las condiciones exigidas, ni por los libros de las empresas mineras, ni por ningún otro dato que no parta de la sección facultativa.

Los plauetas en julio.

Mercurio. Vuelve á precipitarse hácia el sol, en conjunción inferior con él, como estará el día 20. Es invisible, en general, á simple vista.

Venus. Visible, como el mes anterior, desde las dos de la madrugada. Estará muy cerca de Júpiter el día 19.

Marte. En la constelación de los Pecces. Pasa del hemisferio austral al boreal. Sale entre once y doce de la noche.

Júpiter. Continúa en la del Toro. Comienza á desprenderse de los rayos del sol y á verse por la mañana. Sale á las tres de la misma.

Saturno. En la de la Virgen. Se pone entre diez y doce de la noche.

Urano. En la de la Balanza. Se pone de once á una de la madrugada.

Neptuno. En la del Toro. Comenzará á ser visible por la madrugada, y á fin de mes saldrá á la una de la misma.

Pequñas noticias. Se halla terminado y expuesto al público por término de 8 días en Piñar, el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto.

—En Jun, Moraleda de Zafayona, Maracena é Itrabo se hallan terminados también y expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial.

—El Ayuntamiento de La Peza anuncia para el día 11 de este mes nueva subasta de consumos á la exclusiva y venta libre.

Por la salud pública. Está dispuesto que diariamente se reconozca el pescado sobrante para que no sea vendido al otro día si se halla en condiciones incommunicables.

Para cumplir este acuerdo, deben practicarse por lo menos dos reconocimientos diarios, y desearíamos saber si así ocurre, y caso de que ocurra, nos parece oportuno insistir respecto á la conveniencia de que en la presente estación del año, se extremen esta y todas las medidas que tiendan á velar por la salud pública, en cuanto á artículos de consumo se refiere, pues como el alcalde de Abastos comprenderá, las disposiciones higiénicas y sanitarias son de ineludible observancia.

Expresión de sentimiento. Ha producido penosa impresión entre los republicanos progresistas de Granada, la noticia del fallecimiento de D. Santos de La Hoz, ex-vice presidente de la Junta central directiva de dicho partido.

Haciéndose intérprete del general sentimiento de sus correligionarios, que tuvieron ocasión de conocer y tratar á aquel hombre público, en las varias veces que visitó esta ciudad, el jefe del partido en la provincia de Granada D. Pablo Jimenez Gonzalez, expidió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid, Ignacio Hidalgo Saavedra Magdalena 1.
Con profundo sentimiento recibida noticia perdi la del gran patriota y amigo La Hoz.

En nombre de correligionarios granadinos, de osite corona féretro del insigne republicano.—Pablo Jimenez.»

Que se arregle. Para igualar el sitio destinado á pista de las carreras de velocipedos, hubo de hacerse el mes pasado un relleno con cascajo y tierra en el pavimento del paseo del Salon, junto á la estatua de Isabel la Católica.

Pasadas las fiestas, se ha debido retirar de aquel sitio el cascajo, dejando el piso en las mismas condiciones que antes se hallaba, y de esta manera se evitaría que el zócalo y base del monumento se perjudicaran con la continua obstrucción, y que el público sufra molestias como hoy las sufre por el desnivel del terreno.

Penados. Han sido destinados al Penal de Granada:

Pedro Ramirez Garcia, condenado á cadena perpetua por la Audiencia de este territorio, y que en la actualidad se encontraba extinguiéndola en el penal de Melilla.

José Ramirez Quisada, sentenciado por la Audiencia de Jaen á 8 años y un día de prisión, por homicidio.

Y Loreto Vicente Serrano Pastor, sentenciado por la misma Audiencia á 1 año y un día, por robo.

Los bienes de los concejales. El señor Delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos que están en descubierto con el Tesoro por el encabezamiento de consumos correspondiente al segundo semestre del fiado año económico, advirtiéndoles que si no lo hacen efectivo en el plazo de diez días, se procederá contra sus bienes propios y los de los concejales que forman las respectivas corporaciones municipales.

La policía en los mercados. La travesía del de San Agustín está imposible de atravesar; cada uno de aquellos casilleros sirve de depósito de basuras, de estancia y cuadra

de las caballerías, y lo que es más grave, de escusado para todo el que quiere hacer aguas en ellos, por lo que bueno sería recomendar la desaparición de dichos casilleros, por ser sitios apropiados para toda clase de inmundicias, y si materialmente no se puede suprimirlos, la más exquisita vigilancia por parte de los encargados de la limpieza de dichos mercados.

El agua falta muchos días en el pilar y las letrinas despiden olores insoportables.

El reparto de la contribución. Aprobado por la Administración de Hacienda el repartimiento general de la riqueza rústica y pecuaria y cupo de contribución para el tesoro que á cada distrito municipal ha correspondido para el actual ejercicio económico, se señaló á los Ayuntamientos y juntas periciales un plazo de 20 días, que termina el 10 de actual, para que formasen los repartimientos individuales.

El señor Delegado de Hacienda, en circular fecha de ayer, advierte á las citadas corporaciones que si para el referido día 10 no han remitido los repartimientos de que se trata, se les impondrá el máximo de la multa que señala el reglamento de la contribución territorial.

Hasta ahora no se ha recibido ni un solo repartimiento.

La Junta de Instrucción pública. Ya se ha adquirido local apropiado para instalar cómodamente las oficinas de la Junta provincial de Instrucción pública.

Estas quedarán establecidas antes del 15 de este mes, tal vez el día 10, en la casa número 22 de la calle de Triana.

Agente ejecutivo. Ha sido nombrado agente ejecutivo del Ayuntamiento de Baza D. José Mañas Hernandez, para hacer efectivos los descubiertos que por atenciones celulares tienen los pueblos de aquel partido judicial.

Otra usurpacion de aguas. Los vecinos de la parroquia de San Cecilio han denunciado al Ayuntamiento la usurpacion que parece se está cometiendo en dicho barrio y sitio denominado *La Higuerrilla*, con lo que da por resultado que quedan todos sin agua, aprovechándose de ella un solo propietario. Dicha denuncia la han presentado por escrito, y llamamos por ello la atención del municipio, como hicimos días atrás y en idéntico caso con el barrio del Berqueron.

La banda de Córdoba. Segun dice un diario de Málaga para las fiestas de agosto irá á la capital vecina la banda de música del regimiento de Córdoba.

El Centro Artístico. Ha comenzado la instalacion de apuntes y estudios de la primera exposicion mensual que con el nombre de *intima* celebran los socios del expresado Centro.

Capellan. El distinguido capellan del regimiento de artillería de guarnicion en esta plaza, D. Luis Vicen Lopez ha sido destinado al regimiento 8.º montado.

Los ganados de la provincia. Durante la última semana han obtenido los ganados de esta provincia los siguientes precios en pesetas:

| | Máximo. | Mínimo. |
|----------|---------|---------|
| Caballar | 950 | 210 |
| Mular | 700 | 190 |
| Asnal | 760 | 70 |
| Vacuno | 675 | 70 |
| Cabrio | 080 | 24 |
| Ovino | 27 | 15 |

Diputado. Ha llegado á Granada trasladándose seguidamente á sus posesiones de Gahia, el distinguido diputado á Cortes por el distrito de Huéscar D. Luis Villanova de la Cuadra.

Americanas de alpaca. dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confección desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Cartera de un Oidor

Sentencia.

En la causa procedente del juzgado del Campiello seguida contra Manuel Duarte Zarco, Manuel Duarte Moreno y Paulino Villena Moya, sobre disparo y lesiones, se ha dictado sentencia condenando al Paulino Villena Moya á la pena de tres años, nueve meses y once días de prisión correccional, y absolviendo á los procesados Duarte Moreno y Duarte Zarco. Han defendido á los procesados los abogados D. Antonio Castillo Osampoy y D. Eduardo Ramirez y los procuradores don José Mesa y D. Manuel Jimenez Hurtado.

Señalamientos para el día 6 de julio.

Sección 1.ª de lo criminal.
Juzgado del Salvador.—Contra José Pajares Garcia, sobre homicidio. Abogado, Sr. Aguilera. Procurador, Sr. Ortega. Secretario de Sala, señor Herrera.

Sección 2.ª
Juzgado de Albuñol.—Contra Emilio Ramos

Alonso, sobre homicidio. Abogado, Sr. Rivas. Procurador, Sr. Phscual. Secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección 3.ª

Juzgado de Ugljar.—Contra Miguel Mérida y otros sobre hurto. Abogados señoras Flaman y Fernandez Mir. Procuradores señores Pascual y Navarro. Secretario de Cámara Sr. Mendoza.

Crónica de los pueblos

Noticias de Motril.

Accediendo á los deseos del vecindario de Calahonda, se ha nombrado un Teniente cura con destino á dicho anejo de Motril.

—Ha tomado posesión de la Ayudantía de Marina de Motril el Teniente de navio de primera clase de la escala de reserva, D. Carlos Villalonga.

—La Rifa dedicada al patronato de las escuelas de párvulos continúa muy concurrida y animada. Se han hecho 16.300 papeletas, siendo 1.000 los premios. Hasta ahora van recaudadas más de 2.000 pesetas.

—Días pasados dispuso el Alcalde que el celdero municipal se presentase en la plaza de la Constitución, punto donde acostumbraban á reunirse los jornaleros que buscan trabajo y adonde acuden los capataces á buscar los braceros que necesitan, con objeto de registrar á cuantas personas hubiera allí, por si tenían armas prohibidas. El resultado fué recoger una espuerta de pistolas y de facas.

—Se han verificado los exámenes en el Colegio Politécnico, que dirige D. Eduardo Cazorla. Han resultado 19 sobresalientes, 14 notables y 8 suspensos.

La tormenta en el Padul.
De este pueblo nos escriben que la tormenta del 27 del pasado Junio hizo daños enormes en los campos, cuyos sembrados quedaron destruidos.

A las tres de la tarde empezó á descargar la tormenta, y fué tal la cantidad de pedrisco que cayó, que al cabo de veinte minutos estaba el suelo cubierto por una capa de cerca de media vara de espesor.

La política y la prensa.

Una verdad.—La cuestion de los ferrocarriles.—Los gamacistas.—La única oposicion.—La discusión de los presupuestos.

El inimitable cocinero que guisa los sabrosos *Platos del día* en *El Liberal*, Mariano de Cavia, da en el clavo cuando pide en el último artículo publicado en el distinguido colega que la sávia de una generacion no gastada traiga sus fuerzas á la valetudinaria política española haciendo reticarse á los santones apollillados. Dice así el donoso escritor:

«Tropas de refresco son las que se echan de menos en el campo de nuestra enmohecida y enrancada política.

Son las que cada día hacen más falta en la «lucha por la existencia» que sostiene España con las demás naciones; pues tambien los pueblos riñen esa pelea, lo mismo que los individuos y las especies.

Son las que han de remediar aquí rebajamientos y decadencias que, sin su vigoroso auxilio, van siendo de todo irremediables.

Y son, en suma, las que nunca llegan, si es que por ventura están en camino.

¡Tropas de refresco! ¡Gente jóven! ¡Sangre nueva! Por ning una parte asoman. Por ningún lado se ve el inquieto vocerío que anuncia la entrada en escena de la muchedumbre juvenil. En ninguna esfera de la actividad política y social se advierten trazas ni señales de haber sonado la hora de decir á los ilustres vejesterios que obligan á España á andar con muletas y lazarillo: «¡Caballeros, á la escala de reserva!»

Y sin embargo es evidente que, si esa hora no ha sonado en el averiaño reloj de la política española, el reloj la marca con claridad evidente.»

Segun *El Imparcial* la cuestion de los auxilios á los ferrocarriles dará juego y es probable que abonde más las diferencias que separan á los conservadores ortodoxos de los silvelistas. Los liberales y los conservadores de Cánovas parece que se entienden en el asunto á juzgar por estos párrafos de *El Imparcial*:

«Volviendo al asunto de los ferrocarriles, dirémos que una prueba de que en él obran de acuerdo los canovistas y el gobierno está en que los primeros han aceptado dos puestos en la comision que debe estudiar el proyecto. En cambio todas las demás minorías, incluso la conservadora heterodoxa ó silvelista, se han negado á figurar en la citada comision.»

Los gamacistas, contra lo que era de esperar, no combaten ni combatirán el proyecto; declaran que no son partidarios de él, pero dicen que, consecuentes con las declaraciones de ministerialismo que hizo el Sr. Gamazo, se limitarán á retraerse de las secciones y á no tomar parte en las votaciones á que la discusión del proyecto dé motivo.

Comentando esta actitud, los amigos del señor Moret recordaban que ya ellos anunciaron que los gamacistas carecían de valor para afrontar ciertas situaciones, y por lo tanto no combatirían la cuestion de los ferrocarriles.

Las únicas minorías que quedan dispuestas á combatir firmemente el proyecto de ferrocarriles son la republicana y la carlista que acudirán al debate, resueltos á impedir, segun dicen varios periódicos, por todos los medios reglamentarios, que el proyecto llegue á ser ley.

Dice *La Correspondencia*:
«La tarde ha sido ayer de gran calma, á lo menos aparente. En el Congreso va ganado terreno la creencia de que se discutirán los presupuestos.»

Los silvelistas se han reunido ayer tarde, acordando repartirse los turnos para la discusión.
Los señores Villaverde y Cárdenas combatirán la totalidad; el Sr. Dato la sección de Gracia y Justicia; Pérez (D. Emilio) obligaciones generales; Corzana, Gobernación; Alfau, Guerra; Ruiz, Hacienda; Rodríguez San Pedro, Fomento, y si es preciso hacer alguna declaración importante en nombre del partido, hablará también el Sr. Silveira.
Según otros diarios todos estos preparativos serán inútiles, pues la clausura de las Cortes anunciada para el 15 no dará lugar a que pueda verificarse ningún debate serio y es lo más fácil que el Sr. Sagasta opte por cerrar las Cámaras sin que se aprueben los presupuestos.

Cartas

Madrid 4 de julio de 1894.

Se han disipado los momentáneos vientos que soplaron en favor de la aprobación de los presupuestos, y con ellos se fueron las esperanzas que abrigaban algunos conservadores acerca de un cambio de política en este año que corre. En el Consejo del jueves es probable que firme la Reina el decreto de clausura, pero el presidente del Consejo sigue hablando de Cortes abiertas hasta Agosto, lo cual constituye el colmo de las bromas.

Si los diputados y los senadores se vieran obligados a trabajar y discutir un mes más con esta tórrida temperatura, acabarían sabe Dios cómo. El calor excita la bilis y predispone los ánimos a la pelea, y como existen cantidades incommensurables de apasionado combustible, cualquier chispa había de producir funesto incendio en el seno de la situación. Para muchos que conocen el fondo del desenvolvimiento de nuestra política, es un milagro que Sagasta marche con el actual gabinete y que los gamacistas y sus aliados se resignen.

Moret, a pesar de la cruda guerra que le hacen y a cuya cabeza marcha en la prensa *El Imparcial*, no lleva camino de dejar en mucho tiempo el ministerio. Las veces que anoche corrieron respecto a su dimisión carecen de fundamento. Por el contrario, emprende trabajos que revelan hallarse seguro de continuar por ahora en el gabinete. Además, no le arredra el tropiezo sufrido en la alta Cámara y no se cruza de brazos en el asunto de tratados, como lo prueba lo hecho para confeccionar uno con Inglaterra. Es natural que este ministro recibiría verdadera satisfacción si las Cortes le autorizaran para entenderse con las naciones y poner en vigor los tratados que de hoy en adelante confeccione; pero a esto no es posible llegar dado el estado en que se hallan las cosas.

Los círculos aparecen esta tarde desanimadísimos: es que andar por calles y plazas es peligroso sobre todo por la acera del sol, porque no parece sino que nos hallamos en plenitud del Sahara. Las conversaciones recaen en el verano, en que todos piensan, y se repiten los nombres de las familias que salen cada día en busca del fresco que aquí no hallan. Una parte de lo escogido de la sociedad de Madrid se reúne esta noche en casa de los marqueses de Sierra-Bullones que han ideado una verbena en su palacio de la calle de Alcalá, donde las damas irán de mantón de Manila cual nuestras princesas de barrios bajos a quienes sienta esa prenda a maravilla.

El anarquismo es tema por desgracia tan obligado y tan de moda, que no se deja de la mano. Un furibundo anarquista extranjero que vivía en Barcelona se suicidó ayer, dicen que por contradicción amorosa. Este agitador usaba nombre supuesto; era casado y con hijos, pero tenía elivada a su familia. En Francia, y sobre todo en Italia, se ha emprendido una campaña de persecución contra los anarquistas, que si sigue no va a terminar sino con el exterminio de la terrible secta, como ha declarado el gobierno de Roma.

Continuando la sesión del Congreso fué aprobado el proyecto de ensanche y saneamiento de Madrid.
El Sr. Gamazo califica de absurda la autorización concedida al ministro de Estado para concertar el «modus vivendi» con Alemania.

El telegrafo nos ha comunicado el extracto del Mensaje dirigido a las Cámaras francesas por el nuevo presidente Mr. Perier y que éstas aplaudieron, en el cual se hacen francas declaraciones y fervorosas protestas en favor de Francia. Declara también el jefe de este Estado que no quiere la reelección y que se inspirará en el ejemplo de Mr. Carnot.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 4.

Senado.

En el Senado el Sr. Linares Rivas explanó la anunciada interpelación sobre el último indulto general.

Le contestó el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Pando quejóse de la deficiencia del armamento de Guerra y Marina.

Congreso.

Varias preguntas.
D. Gustavo Ruiz pide el expediente relativo al concierto para el monopolio de las cerillas.

El Sr. Comis presenta una exposición relativa al proyecto de auxilios a las compañías de los ferrocarriles.

El Sr. Sanchiz apoya una proposición de ley que es tomada en consideración, pidiendo haberes pasivos para los subalternos del ejército y de la armada.

También fué tomada en consideración otra proposición del Sr. Aznar pidiendo autorización para que el ministro de la Guerra pueda hacer uso de los créditos que figuran en los próximos presupuestos.

El Sr. Laá presenta una exposición relativa al libre cultivo del tabaco.

Incidente ruidoso.

El Sr. Vallés y Ribot pregunta si el gobierno piensa presentar alguna ley para poner en vigor el tratado de comercio con Alemania para evitar la ruina de la industria española.

Sagasta contestó que los únicos medios que cuenta es la aprobación del tratado para cuyo efecto se propone tener abiertas las Cortes hasta que la Comisión del Senado dictamine.

Durante el discurso de Sagasta los conservadores interrumpen y protestan promoviéndose ruidosos incidentes.

Vallés ofreció votar cualquier solución del gobierno.

Se suspendió el debate.

Orden del día.

Acta de Alicante.

Nuestros Telegramas.

Madrid 5, ocho noche.

En la sesión del Congreso se votó el dictamen sobre el acta de Alicante, cuya votación quedó sin efecto, por no haber suficiente número de diputados.

Comenzó a discutirse el proyecto de amortización de vacantes en el generalato.

En el Senado siguió la discusión del proyecto de ley sobre explosivos.

Hablaron en contra del obispo de Urgel y el de Salamanca.—Perpen.

Madrid 5, ocho y media noche.

Según telegrafían de París, en Consejo de ministros presidido por Mr. Perier, se acordó pedir a la comisión arancelaria que se rebaje a 25'30 francos los derechos sobre las pasas.

También se acordó un indulto para 374 reos.

Ha sido nombrado presidente de la Cámara francesa Mr. Bordeau.—Perpen.

Madrid 5, nueve noche.

Los indultos concedidos por Mr. Perier se refieren a individuos procesados por huelgas y otros delitos análogos.

Se ha concedido autorización por el Sr. Lopez Dominguez para plantear las reformas de guerra.

También se ha acordado hacer extensiva esta autorización a los ministros de Fomento, Gobernación y Marina.—Perpen.

Madrid, 5, nueve y media noche.

Continuando la sesión del Congreso fué aprobado el proyecto de ensanche y saneamiento de Madrid.

El Sr. Gamazo califica de absurda la autorización concedida al ministro de Estado para concertar el «modus vivendi» con Alemania.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'75

4 por 100 exterior 78'90

4 por 100 amortizable 78 00

Cubas 109'50

Banco de España 379'75

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha 00,00

Londres, 8 días vista 36 60

París, 8 días vista 21'70

Perpen.

Madrid 5, diez noche.

El duque de Almodóvar del Rio apoyará al gobierno en el debate que se suscite sobre la autorización concedida para concertar el «modus vivendi».

Los Sres. Sol y Ortega y Salmeron la combatirán bajo su aspecto político y el Sr. Junoy bajo el aspecto económico.—Perpen.

Madrid 5, diez y media noche.

En el Congreso ha terminado el debate arancelario.

Intervinieron en él los Sres. Vallés y Ribot, Sagasta, Quintana y Baro.

Se promovió un incidente entre los Sres. Romero Robledo, Calveton y Aguilera.

El Sr. Romero censuró a las autoridades de San Sebastian por no haber perseguido al periódico «La Voz de Guipúzcoa» por un artículo que ha publicado contra las instituciones.—Perpen.

Madrid 5, once noche.

Después de multitud de conferencias entre los más importantes políticos se acordó la autorización para concertar el «modus vivendi» con arreglo a la tarifa mínima y otorgando varios beneficios importantes con Suecia, Holanda y Noruega.

Con motivo del debate que sobre este asunto habrá de suscitarse hay algún desacuerdo entre los republicanos.—Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en esta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 5 de Julio.—Seis y media tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado. 68'90

fin mes . 68'75

fin próximo. 00 00

4 por 100 exterior contado. 78 90

Acciones Banco España.... 379 00

4 por 100 amortizable c.º 78 00

Acciones Comp.º Tabacos. 170'00

Cuba de 1836. 109 50

1890. 97'25

Francos a la vista. 21 70

Libras 30'60

Paris.—4 por 100 exterior español. 65'81

3 por 100 renta francesa.. 100'80

5 por 100 italiano. 79'65

Minas Robinson 155'00

4 por 100 Turco (1'º). 24'67

Minas Riotinto (cobre). 334'00

Acciones F. C. Andaluces. 000'00

Id. Norte España. 103'00

Minas Randfontein 21'87

Acciones F. C. Alicante... 147'00

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 5 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 704'61 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 28'3 grados centígrados y al sol de 38'9

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 21'2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 17'8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro tipe marcaba 24'4.

Matadero.

El día 5 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'74 a 1'82 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'92 ptas. el kilo y 100 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Pagos para el día 6.

Al Ayuntamiento de la capital, recargos municipales.

Al Depositario pagador, Caja de depósitos.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Santa Lucia, virgen y mártir.

Cultos para hoy.

Jubilón de las cuarenta horas.—En la Iglesia de Santa Inés. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En San Justo y la Real Capilla y la Catedral a las ocho y media y en Santa Inés.

En San Andrés—misa al Smo. Cristo de la Salud, en San Pedro a San Francisco de Paula. En San Nicolás a las ocho.

En el Angel Custodio a las diez función a la Santa Faz de Ntro. Señor Jesucristo, y predica el P. Salvador, edentorista.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en Santa Inés hay misa de doce.

Ejercicios.—En el Angel Custodio en honor de la Santa Faz de Ntro. Señor Jesucristo y predica D. Gaspar Carrasco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías a las ocho y media; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Puraeza, en San Ildefonso.

Habla la ciencia.—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristoi, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no quedo menos de manifestar que ambos preparados corresponden a su fama.—Málaga. Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar, contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente empleados.—Málaga—E. Consigüeri Alcázar, M. D.—Joaquín Souvi ron M. D.

Ultimos dias de almoneda.

Piano oblicuo; se da en 1 100 pesetas.

Frailes, núm. 9.

Realizacion.

Se traspa el acreditado establecimiento de gorrerías situado en el Zacatin, junto a la tienda de Filipinas, con existencias ó sin ellas.

Al mismo tiempo se avisa al público que se realizan de los artículos con un cincuenta por ciento de rebaja.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al oleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japen, libros, y comedor completo de nogal tallado.

Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 7.

Se venden

las casas núms. 2 y 4 de la calle de Comendadoras de Santiago de esta capital. Para tratar de ajuste ó compra en la de Párraga, núm. 31.

¡La Pluma de Oro!

Esta papeería, donde el público encontrará el más extenso surtido en papees para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y a precios sin competencia.

Unico depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Viuda).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes

¡La Pluma de Oro!

MESONES, 22 24 y 26

Granada.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra,

Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.

Excelentes vinagros de mesa, a precios arreglados.

Al por mayor, a 2'50 ptas. arroba.

Hasta 5 arrobas, a 3 ptas. una.

Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Víctor Bello, en Gójar.

Verdadera realizacion de calzado.

Este antiguo establecimiento de zapatería, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente a la camisería de los señores Reina Hermanos, acaba de trasladarse al Zacatin, núm. 89, esquina a la calle del Cañuelo, y con objeto de dar a conocer al público el nuevo establecimiento se han hecho compras de consideración en tan buenas condiciones que podemos ofrecer las botas para caballero, de 60 reales a 16 reales. Los zapatos negros y colores, clases superiores, a

16 »

Las botas y zapatos de charol a . 16 »

Para señoras.

Botas y zapatos de rusel a . 10 »

Botas y zapatos charol a . 16 »

Botas mate y de sagré a . 14 »

Zapatos mate y cabra a . 12 »

Zapatos de color, todas formas, a . 12 »

Inmenso surtido en calzado de todas clases a precios increíbles.

Las personas que visiten este nuevo local quedarán sumamente complacidas, tanto por las buenas clases de nuestros artículos, como por la baratura sin igual, a tal punto que es imposible la competencia con nosotros.

Zacatin, núm. 89, esquina a la del Cañuelo.

Se vende

una casa con dos pisos y torre concluido de reconstruir, agua corriente con fuente y pizar en sitio céntrico. Darán razón, Darro del Campillo, núm. 9.

Se vende ó permuta

por fincas en la provincia de Almería, de más ó menos valor, e cortijo llamado de San Nicolás, término de Gábria la Chica, compuesto de olivares, tierras calmas y viñas. Para tratar con su dueño, Hotel de la Alhameda.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 según la cuantía.

Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real; Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 16 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómico lírica de D. Ventura de la Vega.

Funcion por secciones para el viernes 6.

A las ocho y media — El dno de la afriana.

A las nueve y media.—Zarigüeta.

A las diez y cuarto.—Segundo acto de la misma.

A las once.—De Herodes a Pilatos.

Entrada de silla, 60 céntimos.—Idem de grada, 20,

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bien arrojan los siguientes datos:

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Capital suscrito. | Pesetas 18 621 583'27 |
| Activo. | 15.004.675'94 |
| Siniestros pagados. | 989 228'93 |
| Capitales en curso. | 39.364.854'77 |
| Reservas. | 4 057 722'87 |

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D Joaquín Agrela. Frailes, 5.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; doña Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



AGRADABLE

ARRILLA DE STOL

DO VICO DE LA SALUD Y HUMORES

EFICAZ

INFALIBILE

Casa principal. Se alquila la núm 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para ojos.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. 30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones trescientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Rancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.



Neuralgia. GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia. Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgia como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su beratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Trade Mark Registered

St. James Laboratory—Eastville.

Impotencia.

Espermatoreia, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Liacer, Puerta Real, y otras.

Se alquila una casa, calle de Navas, núm. 10.

BLÉNORRAGIA.

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Va correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Libero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Buenos antecedentes

tiene un joven que desea encontrar colocación de camarero ó cocinero, habiendo desempeñado ya en otras ocasiones dicho cargo.—Dará razón en la posada de la Trinidad.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada Bsharramba 3 v 5

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacal-s), gastralgias, larngitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea. Frasco, dos pesetas.

Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto sígen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, 4 pesetas.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 36.—Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Regenerador del ESTÓMAGO

preparado por MANUEL AMORES REBOLLO.

Remedio infalible para toda clase de padecimientos del estómago y vientre. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

San Juan, 7.—Sanlúcar de Barrameda.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas.

Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reveser, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Copper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pústulas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

su precio arreglado un anaquele muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de coque, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Hato, núm. 22.